

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ESTRATEGIA CONSULTORES CIA. LTDA. ESTRACONSULT. DEL 03  
ABRIL DE 2011**

En la ciudad de Quito, hoy día 03 abril del 2011, a la 15h00, en el local social de Estrategia Consultores Cia. Ltda. EstraConsult, ubicado en la calle 18 de septiembre N° 413 y Amazonas, de esta misma ciudad, se reúnen sus socios, señora Alicia Janeth Vallejo Merino, el señor Rodrigo Alfonso Carrera Salgado y el señor - Alfonso Bernal Gómez, cada uno por sus propios derechos, de forma que se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social de la Compañía:

SOCIO	ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Alicia Janeth Vallejo Merino	134	USD 134.00	33,34 %
Fabián Alfonso Bernal Gómez	134	USD 134.00	33,33
Rodrigo Alfonso Carrera Salgado	134	USD 134.00	33,33
TOTAL	402	USD 402.00	100.00 %

Cada Acción tiene un valor nominal de UN DÓLAR (US\$1.00), y se encuentran íntegramente pagadas.

Se deja constancia que la Secretaría de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan cuatrocientas dos acciones de un Dólar cada una, con un total de cuatrocientos dos dólares y con un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día.

Se instala la reunión y actúa como Presidente, el socio señor Rodrigo Carrera y su Gerente General, el socio señor Fabián Bernal Gómez, como Secretario. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía Estrategia Consultores Cia. Ltda. EstraConsult, para tratar como orden del día el siguiente: 1) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante sobre el ejercicio económico 2010; 2.) Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2010; y; 3) Resolver sobre la distribución de dividendos . El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto: 1) Primer Punto del orden del día: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2010.- La Presidencia concede la palabra al Gerente de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta; y, resuelve que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. Segundo Punto del orden del día: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2010.- Para este efecto se concede la palabra al señor Fabián Bernal, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede ha presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2010, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente a la Junta. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de

Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2010. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. Iniciase a continuación el tratamiento del Tercer Punto del orden del día: Resolver sobre la distribución de dividendos.- Toma la palabra el señor Rodrigo Carrera como Presidente de la Junta y Accionista, quien manifiesta que la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2010, no se la reparta a los accionistas y que su distribución quede pendiente para el próximo ejercicio fiscal o para cuando la Junta General resuelva su reparto o distribución. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad.

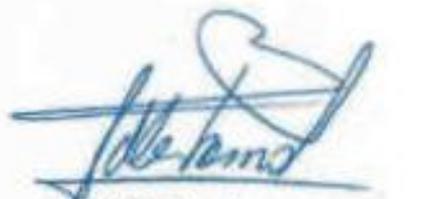
El Presidente concede un receso de treinta minutos para que, por secretaría, se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. A las diecisiete horas con diez minutos se reinstala la sesión y el señor Secretario procede a dar lectura del texto del Acta, el cual se pone en consideración de la Junta, la que la aprueba sin reparos. Para constancia, suscriben la presente Acta, todos los asistentes conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta.



Alicia Vallejo  
Socia



Rodrigo Carrera  
Presidente  
Socio



Fabián Bernal  
Gerente General - Secretario  
Socio